



CURSO NOVEDADES PRÁCTICAS EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL ALICANTE ACTUALIZADO A LAS NOVEDADES LEGISLATIVAS DE 2013/2014

Fechas:

Del jueves 7 al viernes 29 de noviembre de 2013.

Horario:

Jueves y viernes.
De 16:00 h. a 20:00 h.

Duración:

32 horas lectivas.
8 sesiones (4 horas/sesión).

Organiza:

THOMSON REUTERS
ARANZADI

Colabora:


SEU UNIVERSITARIA
CIUTAT D'ALACANT
UNIVERSITAT D'ALACANT

ICALI
Ilustre Colegio Provincial
de Abogados de Alicante


Asociación Profesional
Asesores Fiscales de la
Comunidad Valenciana


FREMAP
Mutua de Accidentes de Trabajo y Enfermedades
Profesionales de la Seguridad Social Número 81


Excm. C.º de Ins. y Segur. Social de España


cepyme

Lugar de celebración:

Universidad de Alicante
Sede Ciudad de Alicante
Av. Ramón y Cajal 4
03001 Alicante

**FORMACIÓN
SUBVENCIONABLE**
Curso
subvencionable a
través de la
Fundación Tripartita

Texto Introductorio

Para la puesta en marcha y para el adecuado funcionamiento de la empresa, resulta necesario un conocimiento cabal de los diferentes aspectos que afectan a los Recursos Humanos, incluidos, claro está, los relativos al régimen de Seguridad Social de los trabajadores. Por eso, **la formación en esta materia (tanto en las cuestiones relativas a las prestaciones como en aquellas otras que afectan a las obligaciones empresariales de afiliación, alta, cotización y gestión de la Seguridad Social)** se ha convertido en un valor añadido para los diversos profesionales relacionados con el mundo del trabajo.

En otro plano, no puede obviarse que el Derecho de la Seguridad Social es una disciplina fuertemente conectada con la realidad social, cuyo conocimiento puede resultar muy útil también en otros ámbitos profesionales como es el caso de los asesores externos o funcionarios de servicios comunes de la Seguridad Social y de los Servicios Públicos de Empleo.

La complejidad y extensión de la materia requiere de una formación especializada que, en la actualidad, resulta particularmente necesaria dado que son constantes las modificaciones legislativas en materias centrales. A esta necesidad de constante actualización trata de dar respuesta el curso, que se centra en el **análisis de cuatro aspectos fundamentales (la incapacidad temporal, la jubilación, la protección por desempleo y la tutela administrativa y judicial)** a través de **sesiones prácticas** que tienen como objetivo ofrecer una puesta al día ofrecida por profesionales especializados.

De este modo, el curso, además de **exponer con detalle los distintos aspectos sustantivos del Derecho de la Seguridad Social**, pretende ofrecer la formación precisa para resolver, entre otras, cuestiones como las siguientes:

- ¿Puede jubilarse en 2013 un trabajador con 60 años? ¿Y en 2014?
- ¿Qué efectos tiene para un trabajador el que en su empresa exista un **Plan de jubilación** y el que no lo tenga?
- ¿Puede compatibilizarse la pensión por jubilación total con el trabajo? ¿En qué consiste la **nueva jubilación activa**?
- ¿En qué afectaría la inclusión del **factor de sostenibilidad en la regulación de la pensión**?
- ¿Qué requisitos debe cumplir la empresa para solicitar un **aplazamiento de cuotas a la Seguridad Social**?
- ¿Cómo afecta la situación de **Incapacidad Temporal en un ERE**, y en la prestación por **desempleo**?
- ¿Cómo se calcula la **aportación al Tesoro** prevista para el caso de extinciones de contrato de trabajo en determinados supuestos para las empresas de más de 100 trabajadores?
- ¿Cómo se procede al **cálculo del convenio especial en los expedientes de regulación de empleo** para determinados trabajadores?
- ¿Constituye un **delito no dar de alta a un trabajador en la Seguridad Social**? ¿Y a más de uno?

Dirigido a

- Titulados en Derecho, Relaciones Laborales, Ciencias del Trabajo, Turismo, Dirección y Administración de empresas y, en general, diplomados y licenciados en las ramas sociales.
- Graduados Sociales.
- Economistas.
- Empresarios y personal gestor de las empresas.
- Gestores en general.
- Funcionarios de entidades gestoras y servicios comunes de la Seguridad Social.
- Funcionarios del Servicio Público de Empleo.
- En general, todo tipo de personal con experiencia o cuya profesión se relacione con el ámbito de las Relaciones Laborales y de la Seguridad Social, que deseen actualizar o ampliar su formación.

Directora:

D. Carmen Viqueira Pérez.

Profesora Titular de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de Alicante. Magistrada Suplente del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana.

Relación de docentes (Por orden alfabético)

D. José Arnandis Casanoves.

Subdirector Provincial de Prestaciones del Instituto Nacional de la Seguridad Social de Alicante.

D. Vicente Cantó Ripoll.

Jefe de la Unidad Especializada en Seguridad Social de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social de Alicante.

D.ª Pilar Tablado Marrón.

Letrada del Servicio Estatal Público de Empleo de Alicante.



Contenido del curso

JUEVES, 7 Y VIERNES 8 DE NOVIEMBRE DE 2013

MODULO 1. INCAPACIDAD TEMPORAL.

8 horas lectivas.

Tema 1. Delimitación conceptual de la Incapacidad Temporal.

Tema 2. Beneficiarios.

Tema 3. Prestación económica de Incapacidad Temporal.

3.1 Base reguladora.

3.2 Nacimiento del derecho al percibo del subsidio.

3.3 Duración del derecho al percibo de la prestación por IT.

3.4 Pago.

3.5 Extinción del derecho.

3.6 Prórroga de la prestación.

3.7 Pérdida del derecho.

Tema 4. Prestaciones recuperadoras.

Tema 5. Cotización durante la situación de IT.

Tema 6. Supuestos específicos.

Tema 7. Control y tramitación de la IT.

Ponente:

D. José Arnandis Casanoves.

Subdirector provincial de Prestaciones del Instituto Nacional de la Seguridad Social de Alicante.

JUEVES, 14 y VIERNES 15 DE NOVIEMBRE DE 2013

MODULO 2. JUBILACIÓN.

8 horas lectivas.

Tema 1. La prestación contributiva de jubilación.

1.1. Situación protegida y requisitos de acceso a la protección.

1.2. La edad pensionable: incentivos a la permanencia en activo. La jubilación anticipada. El cómputo de las carencias.

1.3. Determinación de la cuantía de la pensión. Base reguladora. Porcentaje. Coeficiente reductor.

1.4. Nacimiento.

1.5. Duración.

1.6. Extinción

1.7. Jubilación anticipada.

1.8. Jubilación parcial.

1.9. Régimen de compatibilidades

Tema 2. Las relaciones entre incapacidad permanente y jubilación.

Ponente:

D. José Arnandis Casanoves.

Subdirector provincial de Prestaciones del Instituto Nacional de la Seguridad Social de Alicante.

JUEVES, 21 y VIERNES 22 DE NOVIEMBRE DE 2013

MODULO 3. DESEMPLEO Y CESE DE ACTIVIDAD.

8 horas lectivas.

Temas 1, 2 y 3: 7 horas lectivas

Tema 4: 1 hora lectiva

Tema 1. Nivel Contributivo.

1.1. Desempleo protegible.

1.2. Situación legal de desempleo.

1.3. Cuantía.

1.4. Nacimiento de la prestación.

1.5. Duración de la prestación y dinámica de la prestación.

1.6. Compatibilidades.

1.7. Extinción del derecho a la prestación.

1.8. Pago único de la prestación

1.9. Compatibilidad

Tema 2. Nivel asistencial.

2.1. Beneficiarios.

2.2. Subsidios.

2.3. Cuantía.

2.4. Duración y dinámica del derecho.

2.5. Compatibilidad.

Tema 3. Programa RAI y PREPARA

Tema 4. Prestación por Cese de Actividad de Trabajadores Autónomos.

Ponente:

D.ª Pilar Tablado Marrón.

Letrada del Servicio Estatal Público de Empleo de Alicante.

JUEVES, 28 y VIERNES 29 DE NOVIEMBRE DE 2013

MODULO 4. TUTELA ADMINISTRATIVA Y JUDICIAL.

8 horas lectivas.

Tema 1. El Plan de lucha contra el empleo irregular y el fraude a la seguridad social para el periodo 2012-2013.

Tema 2. El Texto Refundido de la Ley de Infracciones y Sanciones en el Orden Social, tras la reforma realizada por la Ley 13/2012, de 26 de diciembre, de Lucha contra el empleo irregular y el fraude a la Seguridad Social.

Tema 3. La consideración como delitos de conductas que tradicionalmente constituían meras infracciones administrativas: Ley Orgánica 7/2012, de 27 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 10/1995, de 23 de noviembre, del Código Penal en materia de transparencia y lucha contra el fraude fiscal y en la Seguridad Social.

Tema 4. La base de cotización en el Régimen General de la Seguridad Social tras el Real Decreto-ley 20/2012, de 13 julio, de medidas para garantizar la estabilidad presupuestaria y de fomento de la competitividad.

Tema 5. Regulaciones de empleo: modificaciones en materia de Seguridad Social.

Ponente:

D. Vicente Cantó Ripoll.

Jefe de la Unidad Especializada en Seguridad Social de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social de Alicante.

Libro a entregar en el curso:

Código de la seguridad social

Colección: Códigos Básicos (Aranzadi)



Legislación Laboral y de Seguridad Social

Autores: Jesus Mª Galiana Moreno, Antonio V. Sempere Navarro

ISBN: 978-84-9903-994-7

Editorial: Aranzadi

Número de Edición: 20

Fecha Edición: 20/09/2012

Colección: Código Básico Universitario

